

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40002145
DENOMINACIÓN	CRA OBISPO FRAY SEBASTIÁN
LOCALIDAD	NAVA DE LA ASUNCIÓN
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN.

2. MARCO CONTEXTUAL:

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN:

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN:

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

En las páginas siguientes se desarrollará el Plan Digital del CRA Obispo Fray Sebastián que deberá atender a la normativa vigente, según la cual, a lo largo de la enseñanza obligatoria se debe desarrollar la Competencia Digital:

La competencia digital “implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación” en un amplio abanico de contextos y para numerosos fines, que van desde la empleabilidad hasta el ocio. Requiere el conocimiento de los códigos informáticos, tanto textuales como gráficos y sonoros, y de las leyes, los derechos y las libertades que rigen el espacio digital.

Se quiere así impulsar la familiaridad con los entornos digitales y el uso de las herramientas adecuadas para resolver problemas o situaciones de la vida diaria, buscando información, creando contenido o valiéndose de los canales de comunicación disponibles, además de otras funcionalidades. Es central también el fomento de una actitud crítica y un uso ético y seguro de las TIC.

1.1 Contexto socioeducativo.

3

En lo que respecta al contexto socioeducativo, el CRA “Obispo Fray Sebastián” cuenta con dos localidades: Nava de la Asunción y Santiuste de San Juan Bautista. Está ubicado en la zona rural, al oeste de la provincia de Segovia, y atiende alumnado procedente de las localidades de los centros. La localidad de Nava cuenta con una población cercana a los 2.800 habitantes. Está bien dotada en cuanto a servicios, con una aceptable oferta sociocultural. En cambio, la localidad de Santiuste es muy pequeña y su oferta sociocultural es más reducida.

Entre las dos localidades el centro cuenta con 4 grupos de Educación Infantil y 9 de Educación Primaria. El número de alumnos/as total es de 178, aunque suele fluctuar a lo largo del curso por nuevas incorporaciones o bajas (de alumnado migrante o cuyos progenitores son temporeros, generalmente).

El claustro está compuesto por 22 docentes, más un maestro que se encarga de impartir el programa de Éxito Educativo y una maestra de AL y PT que realiza el programa de detección de necesidades en Educación Infantil. Además, en la localidad de Nava el centro cuenta con un ATE y una monitora del programa de Madrugadores. Existe una **comisión TIC -entre cuyas labores se encuentra la revisión del Plan Digital-** formada por una parte del profesorado del centro.

Cabe destacar que, en el presente curso 23/24, el centro ha sido seleccionado para llevar a cabo el programa AEXCYL, llevándose a cabo en horario extraescolar por una empresa externa, que tiene como objetivo mejorar la competencia digital del alumnado.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Las herramientas TIC en la actualidad son mucho más que el uso de aparatos como ordenadores o pizarras digitales en las aulas. Nos aportan y dan facilidades de acceso a la información, nos permiten observar, recrear y ver en directo aspectos y aprendizajes que antes sólo podíamos explicar en una pizarra o ser contados verbalmente. En la actualidad podemos usar programas de simulación, aplicaciones de 3D, robótica, infinitos medios de comunicación, compartir información en tiempo real, editar y crear cualquier contenido mediante imagen y sonido... **Por tanto, las TIC son una herramienta poderosísima a nuestra disposición en nuestra tarea docente y nos ofrecen una infinidad de posibilidades actuales y futuras.**

Un aspecto fundamental a tener en cuenta es **la rápida evolución de las TIC**. Esto nos obliga a una formación continua y a estar informados de todas las posibilidades que estas herramientas nos dan y darán en el futuro. Si nos relajamos y nos dejamos llevar, la brecha tecnológica se hará más grande y no seremos capaces de formar a nuestros alumnos en todos los aspectos que serán importantes para su desarrollo futuro. Nuestro alumnado, al igual que una buena parte del profesorado, ya son nativos digitales por lo que la actualización y adecuación metodológica es imprescindible.

La finalidad de este plan es concretar la incorporación de las TIC de forma pautada y conseguir la inserción de estas herramientas en nuestra tarea docente, para lo que necesitaremos una estructura coherente y ajustada a nuestra realidad, gestionar todos los medios y conocimientos posibles y coordinar todo ello con un plan de formación continuado y ambicioso para toda la comunidad educativa.

Por lo tanto, este documento pretende ser la base sobre la que se construya nuestro uso de las TIC en nuestro centro. Ha sido elaborado por la Comisión TIC, teniendo en cuenta las aportaciones de toda la Comunidad Educativa, siendo coordinadora la maestra Tamara Ruiz.

También será un medio para eliminar las barreras espaciotemporales que se dan con mucha frecuencia en los CRA y marcar unas líneas que den continuidad a estos usos de las TIC por parte de todo el profesorado del centro.

Debemos tener en cuenta que siempre será un documento vivo y flexible, que irá cambiando y adaptándose a la evolución social y tecnológica para poder poner en práctica todo lo que se refleja en él. **Será nuestra oportunidad de crear una identidad digital tanto de los usuarios como del centro y conseguir mejorar el entorno digital de forma colaborativa y un medio para ayudar a alcanzar las competencias clave educativas, en especial la competencia digital.**

2. MARCO CONTEXTUAL:

2.1 Análisis de la situación del centro:

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Los resultados para la elaboración de este apartado del Plan han sido obtenidos tras la realización de SELFIE, una herramienta gratuita, personalizable y fácil de usar que sirve para ayudar a los centros educativos a evaluar en qué punto se encuentran en cuanto al aprendizaje en la era digital. Dicha herramienta de evaluación se realizará de forma periódica cada dos

cursos académicos. Los resultados que se incluyen en el Plan son los obtenidos a fecha 31 de diciembre de 2022. (Ver Informe SELFIE en los Anexos)

En general, los resultados han bajado respecto a los del último SELFIE realizado. Creemos, a tenor de la reflexión posteriormente realizada, que esto es debido al parón que ha supuesto la situación de crisis sanitaria (que por un lado ha dado un importante impulso al trabajo en red y al uso y manejo de los dispositivos por parte de alumnado y familias, pero por otro no ha permitido el trabajo con normalidad en el centro) y la dificultad para poder disponer de unas condiciones de funcionamiento de la red y los dispositivos en unas condiciones de uso correctas (los servicios de mantenimiento del servicio del CAU educativo no llegan a tiempo y hay operaciones de puesta en marcha de equipos, actualización y mantenimiento que no se pueden realizar sin sus contraseñas de administración, la red a menudo no soporta más de 5 o dispositivos conectados a la vez... y esto hace que el profesorado se desanime y se frustre a la hora de querer utilizar las TIC).

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para la valoración de este apartado, de forma alterna a la cumplimentación de la herramienta SELFIE, se realizará SELFIE for Teachers, de modo que cada año se tenga una idea clara de la capacidad digital docente cada curso. En los Anexos (ver Informe SELFIE) se pueden ver los resultados de este apartado en el último SELFIE realizado.

A modo resumen, tras analizar los resultados obtenidos extraemos las siguientes conclusiones:

- Es necesario mejorar la capacidad digital docente por parte del profesorado trabajando y reforzando aspectos como: el liderazgo en la creación de contenidos propios digitales y generalizar el uso de medios digitales para la evaluación en diferentes áreas.
- Por otro lado, desde el punto de vista de los estudiantes, valoran muy bien el empleo de medios digitales en su proceso de enseñanza/aprendizaje y el apoyo que les brinda el profesorado.

2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Para **conocer nuestra situación actual**, y como complemento a los resultados obtenidos en la herramienta SELFIE, hemos elaborado esta matriz DAFO.

FORTALEZAS

- Alumnado y parte del profesorado nativo digital.
- Los dos centros dotados de sala de ordenadores y conexión WIFI
 - Actitud positiva del profesorado ante las tecnologías.
- Coordinadora TIC con suficientes conocimientos.
 - Comisión TIC definida y funcional.
- Motivación del alumnado. **Hora TIC EN SU HORARIO.**
 - Plan de formación del centro.
 - Uso de entornos colaborativos.
 - Plan TIC ajustado.

DEBILIDADES

- Problemas con los equipos o aplicaciones que aparecen a menudo.
 - Obsolescencia de algunos de los equipos informáticos.
- Brecha en el uso y formación en TIC entre el entorno familiar y el centro.
- Escasez de tiempo para la coordinación y la planificación.
- Falta de presupuesto y personal específico por parte de la administración para la conservación y mantenimiento de equipos y redes.
 - Inestabilidad de la red.

AMENAZAS

- Falta de implicación por una minoría del profesorado.
 - Exceso de la burocracia por parte de la administración y continuos cambios en la legislación.
 - Continuidad de trabajo con libros, programaciones y metodologías tradicionales.
- Familias poco formadas o con dificultades para el acceso a través de TIC. Falta de implicación por una minoría del profesorado.
- Aumento de la dotación que conlleva una mayor inversión económica.

OPORTUNIDADES

- Formación continuada en el centro, con RED XXI, on line, - CFIE...
- Trabajo y experiencia de los integrantes de la comisión TIC.
 - Mayor implicación del profesorado.
- Involucrar a las familias en la participación de actividades educativas de carácter digital.
- Conocer los recursos tecnológicos emergentes.
 - Uso y presencia en redes sociales para compartir experiencias.
 - Equipo directivo motivado y facilitador.
 - Contar con una empresa que mantenga los equipos en buen funcionamiento.

6

2.2 Objetivos del Plan de acción:

Con esta realidad de que vivimos en un mundo altamente tecnificado, **la misión** que persigue la elaboración de este PLAN es:

- Conseguir una competencia digital entendida como la posibilidad de disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, desarrollando las capacidades cognitivas.
- Asegurar que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas.
- Incluir todas las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y la gestión digital de la información y del conocimiento.

En definitiva, conceder a esta COMPETENCIA un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige medidas que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares.

Teniendo en cuenta los propósitos de este Plan TIC y el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro, proponemos los siguientes objetivos todos ellos con la intención de conseguir una Competencia Digital entendida como: *“conseguir el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Para ello, se sustenta en el uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.”*

Por lo que nuestro objetivo principal *implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información y así conseguir alumnos competentes digitalmente, en la gestión de la información a través de las TIC, el pensamiento crítico y la utilización de las nuevas tecnologías.*

Objetivos de DIMENSIÓN EDUCATIVA	Escala de valoración		
	NC	EP	C
Potenciar las TIC e instrumentos tecnológicos para el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con las diferentes áreas, como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada persona.			
Facilitar que el alumnado utilice de modo habitual los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para buscar, analizar y seleccionar información relevante en Internet o en otras fuentes digitales.			
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.			
Fomentar la realización de proyectos, y la elaboración y presentación de documentos digitales de creación propia (textos, presentaciones, imágenes, vídeos, audios...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas y compartiéndolo con sus compañeros.			
Potenciar la utilización de las TIC en las aulas sin ningún tipo de exclusión.			
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.			
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, normativas, actividades, etc.			
Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.			

Objetivos de DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Escala de valoración		
	NC	EP	C
DEL CENTRO			
Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno: página web, correo electrónico, uso de herramientas que ofrece el Portal de Educación (Office 365) ... para difundir diferentes informaciones con el AMPA, las familias, instituciones... y, a nivel interno, entre el profesorado.			
Eliminar las barreras espaciales entre los dos centros que integran el C.R.A. Comunicación directa y fluida mediante aplicaciones como WhatsApp, correo electrónico, Office 365, Moodle....			
Difundir las actividades y proyecto del centro mediante herramientas digitales: Office 365, Redes sociales (Facebook, Intagram), web del centro.			
Aumentar la inclusión de documentos del centro en diferentes espacios conocidos por todos (Plataforma educativa de profesores y página web, en el apartado de secretaría y de documentos del centro).			
Implantar la “ secretaría virtual ” en nuestra web, para facilitar la gestión y trámites de documentación entre el centro y las familias: matriculación, becas, solicitudes, sugerencias...			
Mantener la confidencialidad de los datos digitales de los miembros de la Comunidad Educativa.			
Cuidar la seguridad de los equipos informáticos y el acceso a la red del centro mediante contraseñas y controles parentales.			
Crear una colección propia de recursos, formando parte de comunidades virtuales de aprendizaje: Genially, Canva, blogs educativos...			
Utilizar los programas de gestión de centro para las gestiones administrativas: Colegios y GECE.			
Informar y enseñar a las familias , en las reuniones trimestrales, la programación TIC del aula y el uso de las herramientas que se emplean para comunicarnos con ellas.			
Crear un repositorio digital de software libre a disposición del profesorado y del alumnado.			
Mantener e ir mejorando la página web del centro , denominando un encargado por internivel.			
Promover y potenciar actuaciones y proyectos que tengan la tecnología como base de su desarrollo			
DEL PROFESORADO			
Valorar el nivel de competencia digital del profesorado como punto de partida metodológico para la formación en TIC.			X
Trabajar en la búsqueda, selección y gestión de información útil para la formación específica.			
Proveer de una “mochila digital” a todo el profesorado, dependiendo de sus necesidades y competencia digital.			

Proponer varios niveles de formación, creando nuevos entornos formativos.			
Adquirir hábitos mínimos de cuidado, gestión y mantenimiento de equipos como herramientas docentes actuales que deben ser.			
Elaboración y difusión de un decálogo de normas básicas y cuidados de los dispositivos del centro.			
Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitir las a la Comunidad Educativa.			
Realizar una valoración por curso de los aprendizajes y uso ajustado que se ha dado a esta competencia.			

Objetivos de DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Escala de valoración		
	NC	EP	C
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
Actualizar a lo largo del curso el inventario de recursos informáticos que hay en el centro y que llega al centro.			
Realizar el mantenimiento de los equipos informáticos de manera periódica, al menos una vez al trimestre o cuando lo requiera el equipo.			
Mantener las redes en perfecto uso , con cobertura y Gigas suficiente para el funcionamiento de todos los aparatos que se conectan a la vez.			
Solicitar a la Dirección Provincial la retirada de equipos y periféricos obsoletos y cuyas piezas no pueden ser aprovechadas para otros equipos.			
Destinar cada curso académico una partida económica para dotación de recursos informáticos.			
Facilitar los usuarios y contraseñas del acceso a WIFI a todos los miembros de la Comunidad que lo necesiten con fines educativos.			
Mejorar la infraestructura de la difusión de WIFI en el centro modificando la ubicación o configuración de las antenas de amplificación, evitando zonas muertas.			
Elaborar decálogos y darlos a conocer sobre las normas básicas y cuidados de los dispositivos de aula, de los proyectores y Tablet.			
Contratar, si el presupuesto lo consiente, una empresa externa para el mantenimiento y solución de problemas que no podamos afrontar.			
Seguir realizando solicitudes de material informático para que la administración dote al centro y sea consciente de la situación actual.			
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
Difundir y usar la web oficial de seguridad y confianza digital de la Junta de Castilla y León.			
Promocionar y difundir el buen uso de las TIC mediante diversas actuaciones: (Participación en el Plan Director: centro y AMPAS, visionado de videos como parte de concienciación, programar talleres y charlas con miembros de la comunidad educativa, participar en encuentros y jornadas sobre el tema, organizados bien por organismos oficiales u otros, concienciar y facilitar las Guías para la protección de			

datos elaborada por la agencia de Protección de datos al centro y a las familias.			
Conocer y hacer uso de la autoría de los materiales y aplicaciones usadas por el centro.			
Aplicar las sanciones asignadas en el RRI ante el mal uso de las tecnologías en el centro.			

2.3 Tareas de temporalización del Plan:



El presente documento es una actualización del presentado en el curso 22/23, con el ánimo de revisar puntos de mejora y, así, establecer unas líneas de trabajo más adecuadas con el ideario del centro.

Por tanto, se ha partido por analizar tanto el Plan CoDiCe TIC anterior, así como el informe de evaluación emitido sobre el mismo junto con la realidad contextual del centro para, de esta manera, tratar de mejorarlo y convertirlo en un documento con un potencial mayor.

Desde esta perspectiva, esta línea de revisión y actualización se plantea de la misma manera para futuras convocatorias.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan:

	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN
DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN	Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes, de las actuaciones que se llevan a cabo: colgarlo en diversas plataformas (TEAMS, WEB). Presentarlo en el Consejo Escolar.	Cuando se finalice su elaboración. Anualmente. Memoria final de curso.
	Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, alumnado y familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.	Trimestralmente
	Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.	Final e inicio de curso.
	Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.	Trimestralmente.
	Elaborar todos los documentos anexos a este plan y velar por su realización.	Primer y segundo trimestre.
	Llevar a cabo las evaluaciones del plan e interpretar sus resultados.	Último trimestre. Memoria final de curso.

11

Este Plan está incluido dentro de la PGA y estará disponible para que toda la comunidad educativa pueda consultarlo cuando lo desee, tanto en el centro de forma física como digitalmente a través de la página web del centro.

Por otro lado, la información general del centro también se difundirá, además de por la página web, por medio de las redes sociales. En nuestro caso, utilizamos Facebook (Cra Obispo Fray Sebastián) e Instagram (@craobispo).

De cara a su dinamización, se plantean las siguientes acciones generales a realizar con la comunidad educativa:

- Participar en actividades relacionadas con las TIC (PSYCD).
- Reuniones y/o charlas que ayuden a manejar las TIC.
- Cursos, charlas y experiencias relacionadas con este ámbito.
- Elaborar tutoriales para la utilización de los dispositivos y herramientas digitales que se utilizan.
- Actualizar la página web del centro y las redes sociales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

3.1 Organización, gestión y liderazgo:

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades.

El objetivo de la Comisión TIC es dinamizar el uso integrado de las TIC en el quehacer diario del centro, para mejorar las competencias y la formación integral del alumnado del centro, del claustro y las familias.

Por tanto, se prioriza que en la Comisión TIC participe personal que desarrolle su labor tanto en Nava de la Asunción, como en las aulas de Santiuste de San Juan Bautista. Igualmente, se procura que en la Comisión TIC existe representación del equipo directivo y de personal de diferentes especialidades, buscando integrar las TIC de forma transversal.

Se establece el siguiente organigrama de la Comisión TIC, identificando las personas que participan de ella, así como sus funciones y responsabilidades principales, recogándose en una tabla que permita valorar y comprobar el grado de desarrollo de cada una de ellas:





COMISIÓN TIC REPARTO DE TAREAS

- TAMARA RUIZ: Coordinación, revisión plan TIC, supervisión y resolución de incidencias, evaluación
- VERÓNICA ALONSO: Coordinación general y dinamización de recursos TIC, revisión plan TIC, docente TIC, revisión aula de informática
- SERGIO TRUJILLO: gestión redes sociales del centro y página web, revisión plan TIC, evaluación
- M^a EUGENIA LÓPEZ: revisión plan TIC, resolución de incidencias, gestión redes sociales
- VIRGINIA DíEZ: revisión plan TIC, asesoramiento al profesorado, supervisión de materiales y equipos



TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN		
			NC	EP	C
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC					
Actualizar el Plan TIC	Comisión TIC	Comienzo del curso			
Asistir a la formación específica para su realización	Coordinadora TIC	En los momentos en que haya formación para este ítem			
Supervisar y actualizar datos	Comisión TIC Coordinadora TIC Equipo directivo	A lo largo del curso			
Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes, de las actuaciones que se llevan a cabo: colgarlo en diversas plataformas (TEAMS, WEB)	Comisión TIC (Sergio y M ^a Eugenia) Equipo directivo	Cuando sea necesario actualizar la información			
Presentarlo en el Consejo Escolar	Equipo directivo	Consejo escolar (octubre) Consejo escolar cuando haya actualizaciones			
Coordinar los procesos de revisión y evaluación	Equipo directivo Coordinadora TIC	Inicio de curso			

Tareas técnicas					
Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, libros electrónicos ...	Coordinadora TIC Equipo directivo Comisión TIC	Todo el curso, especialmente al inicio de curso y al iniciar cada trimestre			
Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.	Comisión TIC	Todo el curso			
Notificar las averías a las empresas de mantenimiento (si se pueden contratar)	Equipo directivo	Todo el curso			
Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC	Equipo directivo	A demanda de necesidades			
Tareas organizativas					
Informar a la CCP de las medidas didácticas que se implanten y recoger sugerencias	Comisión TIC Equipo Directivo	Cuando sea necesario			
Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC	Equipo Directivo	Inicio de curso y a lo largo del mismo cuando sea necesario			
Actualizar el inventario de los recursos TIC	Comisión TIC	A lo largo del curso			
Integrar los recursos TIC en las aulas	Equipo docente	A lo largo del curso.			
Mantener actualizadas las redes sociales y página web del colegio	Comisión TIC (Sergio y M ^a Eugenia)	A lo largo del curso			
Tutorizar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia TIC del centro.	Equipo directivo Comisión TIC	Principalmente al inicio del curso.			
Dinamización y difusión					
Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, alumnado y familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.	Equipo directivo Comisión TIC	Inicio y final de curso.			

Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.	Equipo directivo Comisión TIC	Cuando sea necesario			
Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.	Equipo directivo Tutoras	A principio de curso, cuando se considere necesario.			
Actualización de los contenidos de la página web.	Comisión TIC	A lo largo del curso			
Elaborar todos los documentos anexos a este plan y velar por su realización.	Comisión TIC	A lo largo del curso			
Llevar a cabo las evaluaciones del plan e interpretar sus resultados.	Comisión TIC	Al final del curso			

Por otro lado, para garantizar una adecuada coordinación en las tareas y funciones a desarrollar, se dispone de un canal específico dentro del equipo de TEAMS del Claustro para la Comisión TIC. En tal canal, se organiza por carpetas todo el material y la documentación necesaria, así como las actas de reunión de la Comisión TIC, cuyo modelo se recoge en el siguiente código QR que dispone, además, de un hipervínculo:



3.1.2 El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación...), se han ido reformando, teniendo en cuenta la realidad cambiante del centro y el peso que va tomando la tecnología en él. En ellos se reflejan los usos adecuados y las finalidades que pretendemos.

Todos estos documentos de centro se elaboran mediante las herramientas de Office365 para darles un enfoque colaborativo y garantizarlos como documentos actualizados y revisados para adecuarse a las necesidades del centro.

DOCUMENTO	IMPLICACIÓN DE LAS TIC
<p>PEC</p>	<p>Se hace hincapié en el uso de la tecnología, adaptándonos a los frecuentes y rápidos cambios que se producen a nivel educativo.</p> <p>Se marca la importancia de conseguir una competencia digital en todos los niveles y de la actitud precavida y crítica que hay que tener con estos medios.</p>
<p>PGA</p>	<p>Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo incluye apartados relacionados para la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.</p> <p>También refleja las valoraciones del uso de las TIC que hace el Consejo escolar y el Claustro de profesores.</p>
<p>PROPUESTA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR</p>	<p>Incorpora algunos apartados específicos para el trabajo con TIC: Orientaciones para incorporar las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas. Orientaciones para incorporar los elementos transversales: entre ellos el respeto por el medio ambiente, y el buen uso de los recursos tecnológicos en el aula.</p>
<p>PLANES DE FORMACIÓN EN EL CENTRO</p>	<p>Planes de formación en centro desarrollados desde el curso 2009/2010, basados en el uso didáctico de las TIC en el aula y la formación del profesorado. Durante los últimos años dentro del PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS se ha establecido un itinerario continuado encaminado al conocimiento de herramientas TIC destinadas al aula, fomentando la participación en diferentes Proyectos de Innovación Educativa (PIE).</p>
<p>RRI Y PLAN DE CONVIVENCIA</p>	<p>Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores en el uso de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), los dispositivos móviles, internet y redes sociales. Por ello se incluyen apartados referidos a sanciones por la utilización de smartphones en el centro, insultos y otras agresiones a través de los espacios virtuales habilitados por el centro con diferentes grupos de alumnos.</p> <p>No obstante, la prioridad del centro es la prevención mediante la realización de charlas y talleres con alumnos y familias sobre el uso actual de dichas tecnologías.</p>

En este sentido, en el siguiente código QR se recoge la normativa establecida desde el centro para favorecer un uso adecuado de las TIC, enmarcado dentro del RRI y del Plan de Convivencia.



El uso de los recursos TIC contribuirá a la difusión de nuestros planes y proyectos y a tenerlos al día de mediante una forma de trabajo más colaborativo, incorporando entornos digitales tales como redes (Facebook, Instagram, ClassDojo) y entornos de trabajo colaborativo (Office 365: OneNote, TEAMS; Aula MOODLE...).

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

¿QUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿DÓNDE?	¿QUIÉN?
COLEGIOS	Administración del alumnado y del profesorado del centro.	Ordenadores Equipo Directivo	Equipo Directivo
GECE	Administración económica del centro	Ordenadores Equipo Directivo	Equipo Directivo
STYLUS	Gestión administrativa: ATDI, convivencia, ALGR, Releo...	Ordenadores Equipo Directivo	Equipo Directivo
HERMES	Comunicación interna con la administración	Ordenadores Equipo Directivo	Equipo Directivo
ABIES	Gestión de la biblioteca	Ordenadores de la Biblioteca	Comisión de Biblioteca
CORREO INSTITUCIONAL	Comunicación e intercambio de información con la comunidad educativa	Ordenadores del centro	Claustro y Alumnado
OFFICE365 TEAMS	A través de diferentes equipos y canales para alojar: información de interniveles, actas de evaluación, consejos escolares...	Ordenadores del centro	Claustro y Alumnado

WEB DEL CENTRO	En ella, desde el centro se dispone de la información más importante que pueda afectar en el día a día de este. Además, ahí se puede encontrar el Plan Digital que se encuentre vigente.	Ordenadores Equipo Directivo	Comunidad Educativa
-----------------------	--	---------------------------------	---------------------

Además, el centro cuenta con Escuelas Conectadas, por lo que todo el profesorado tiene a su disposición los servicios de red WiFi y señal de internet por cable, así como protección de datos por parte de la Junta de Castilla y León.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Establecer reuniones de la Comisión TIC para considerar los documentos de centro con respecto al ámbito digital	
Medida	Temporalizar reuniones concretas a lo largo del curso que se dediquen, de forma exclusiva e intensiva, a analizar qué aspectos se pueden/deben mejorar en los diferentes documentos de centro (especialmente el RRI).
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas de la Comisión TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: ABIES al día	
Medida	Actualizar el catálogo digital de la biblioteca.
Estrategia de desarrollo	Incluir los nuevos ejemplares que han ido llegando a la biblioteca y que no se han catalogado, ya que durante la crisis sanitaria por Covid-19 la gestión de la biblioteca se ha visto detenida.
Responsable	Comisión Plan lector y comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del 2º y 3º trimestre.
ACCIÓN 3: Impulsar el uso de las TIC de forma integrada en la actividad diaria del centro	
Medida	Aprovechar el potencial de las TIC, así como de las herramientas que pone a disposición la Consejería de Educación, para simplificar las labores docentes y organizativas del centro.
Estrategia de desarrollo	Se llevan a cabo acciones de concienciación al profesorado para que valore la importancia de las TIC. La principal es la actualización del Plan con el fin de mejorar el nivel de certificación CoDiCe TIC para así poder acceder a participar en diferentes proyectos y acciones.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 4: Evaluación de las TIC en el centro por parte de la comunidad educativa	
Medida	Con el ánimo de detectar puntos fuertes y puntos a mejorar del presente Plan Digital CoDiCe TIC, así como la implantación de las TIC en el día a día del centro, se plantea la necesidad de

	<p>desarrollar una herramienta que permita recoger los puntos de vista de alumnado, maestros y familias. Es necesario analizar cómo perciben las TIC todos los miembros de la comunidad educativa para abordar las necesidades que surjan.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Se elabora un formulario en Forms con el que recoger y analizar esa información de cara a llevar a cabo una toma de decisiones adecuada.</p> <div style="text-align: center;">  <p>Formulario para evaluar las TIC en el centro</p> </div> <p>Además, se solicita a miembros del claustro y a alumnado que participen, como se ha recogido anteriormente, en las encuestas de SELFIE y SELFIE for Teachers.</p>
Responsable	Comisión TIC y Comunidad Educativa.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje:

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Actualmente, las TIC se utilizan como una herramienta fundamental para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la mayoría de las aulas; aunque en muchas de ellas solo se utilizan como un medio de acceso al proceso de aprendizaje, no como un elemento de aprendizaje. Para solventar esto, se ha establecido una hora semanal de TIC en algunos cursos de primaria (desde 3º a 6º).

En cualquier caso, el uso de las TIC y su integración didáctica en el centro contempla diferentes perspectivas, dirigidas tanto al uso de las mismas con el alumnado como a la formación de las docentes contempladas dentro del Plan de Formación del centro:

- **TIC como objeto de aprendizaje**, de cara a que el alumnado desarrolle un perfil tecnológico acorde con las necesidades y características de la sociedad actual. Para ello, el alumnado participa en diferentes acciones como son los Talleres de REDXXI.
- **TIC como entorno de aprendizaje**, estimulando la creatividad, respetando el ritmo de aprendizaje del alumnado, ayudando a la estimulación, motivación, refuerzo y ampliación de contenidos... A su vez, se puede trabajar de forma colaborativa en entornos como Teams, Genially o Canva, promoviendo la socialización y el trabajo cooperativo, dando lugar a la experimentación, investigación, respeto y aceptación de diferentes valores u opiniones.

- **TIC como aprendizaje en el medio**, donde incidir en la Competencia Digital a través de diferentes vías:
 - **Información**: se mostrará cómo se almacena información, cómo crear carpetas en **Teams y OneDrive**, cómo colgar archivos en la nube... A su vez, se enseñarán diferentes motores de búsqueda online, discerniendo qué tipo de información puede ser verídica y promoviendo un espíritu crítico.
 - **Comunicación**: se trabajará cómo interactuar de forma correcta mediante las TIC, compartiendo información o archivos, colaborando de manera online. Todo ello para inculcar valores para el respeto por los demás durante las comunicaciones que se establezcan.
 - **Creación de proyectos**: dando al alumnado las herramientas necesarias para que puedan realizar tareas, vídeos, presentaciones, etc., participando el centro en diferentes **Proyectos de Innovación Educativa** como PIE FILMA, PIE SINTONIZA, así como integrando la **Radio Escolar y Croma** en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - **Seguridad**: participando en acciones como el **Plan Director** o el **Plan de Seguridad y Confianza Digital** y **Día de Internet Segura**, realizando charlas de ciber-seguridad, dando a conocer conceptos como la protección de datos, los derechos de autor, antivirus, elaborando vídeos para el concurso de PSYCD...

- **TIC como medio de acceso al aprendizaje**, respondiendo a las características y necesidades individuales de cada alumno y detallándose en el punto 3.2.3. También a partir del uso de otras herramientas y recursos como es la **robótica y programación** (con recursos como Code.org, kits de Lego Spike o robots de suelo), o la **impresión 3D** y la **Inteligencia Artificial**.

Por otro lado, para integrar de forma sistematizada las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se establece una secuenciación de contenidos organizados por ciclos. Esta secuenciación se recoge en el apartado 3.5.2 del presente documento, y pretende favorecer y evidenciar la adquisición de la Competencia Digital por parte del alumnado.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En los últimos años, el centro ha hecho un gran esfuerzo por integrar las TIC en la dinámica de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Se ha hecho una gran inversión en equipamiento y mantenimiento de los equipos, tanto por parte del centro como por parte de la Consejería de Educación y la Dirección Provincial de Segovia.

Actualmente, la mayoría del profesorado tiene conocimientos en TIC para poder trabajar con el alumnado e integrar las TIC en el trabajo en el aula. Las TIC se utilizan como medio de comunicación, como elemento de aprendizaje y como elemento de evaluación, principalmente.

A partir de estas consideraciones, se definen unos criterios comunes para dotar de coherencia a la inclusión de las TIC en la propuesta curricular y en las programaciones. Con ello, se pretende

que al finalizar la etapa de Educación Primaria los alumnos hayan adquirido de manera satisfactoria todas las dimensiones que se trabajan en la competencia digital. A continuación, se detalla cuáles son los criterios generales que se deben cumplir, los cuales están estrechamente vinculados con los descriptores operativos de la competencia digital, de acuerdo con el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León:

<p>Investigación y búsqueda de información</p> 	<p>Buscar y contrastar información valorando su fiabilidad. Utilizar sistemas de almacenamiento de información en local y en la nube (Teams y OneDrive). Demostrar una autonomía digital para desenvolverse de forma adecuada en la búsqueda de información y gestión administrativa, así como a la hora de buscar soporte en la red para proyectos propios.</p>
<p>Comunicación y colaboración</p> 	<p>Utilizar los sistemas de comunicación asíncrona (correo electrónico y chat) y síncrona (videollamadas) de Office 365 para desarrollar la capacidad colaborativa y la comunicación con otras personas en la realización de tareas y proyectos de aula. Mostrar una solvencia adecuada a su nivel en la utilización de entornos digitales de aprendizaje (entrega de tareas, acceso a diferentes plataformas, etc.) como Teams.</p>
<p>Creación de contenidos</p> 	<p>Manejar los diferentes dispositivos y las aplicaciones tanto instaladas en local como en la nube necesarias para desarrollar proyectos innovadores que sirvan para construir conocimiento, creaciones artísticas, contenidos multimedia, programación informática..., sabiendo cómo aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.</p>
<p>Seguridad y ciudadanía digital</p> 	<p>Se debe conocer cómo proteger los datos personales y la información, respetando la identidad digital. Reconocer medidas de seguridad, uso responsable y seguro de los equipos, de las cuentas en las que estén dados de alta, los buscadores en los que se navegue...</p>
<p>Pensamiento computacional y programación</p> 	<p>Iniciarse en la programación de secuencias y juegos. Conocer las principales piezas para el montaje de un robot, así como su programación en plataformas como Scratch 3.0., Scratch JR, Code.org, Kodu Game Lab...</p>

Todo ello se acompaña del desarrollo y adquisición progresiva de la **competencia digital**, para lo cual se elabora una secuenciación adecuada al nivel evolutivo del alumnado, pudiéndose ver en el apartado 3.5.

Para alcanzar y favorecer todo ello, es imprescindible un adecuado fomento de **metodologías activas** (trabajo cooperativo, Aprendizaje-Servicio, ABP, ABJ...), a través de la participación del

centro en diferentes actividades y proyectos, como es el **Proyecto de Innovación Educativa**, talleres de **Red XXI**, o **proyectos de centro** vinculados a la robótica educativa, cine y croma, o radio.

METODOLOGÍAS ACTIVAS		
Metodología	Cursos / Etapas	Aplicaciones / Herramientas
Trabajo cooperativo 	Ed. Infantil Ed. Primaria	Office365 + Teams Canva Genially Liveworksheets Word
Aprendizaje-Servicio 	Ed. Primaria	Office365 + Teams Canva Genially
Aprendizaje por Proyectos (ABP) 	Ed. Primaria	Office365 + Teams Canva Genially Panel interactivo Kahoot Robots de suelo Scratch Minecraft Education Kits de robótica Kit de croma Radio Escolar
Aprendizaje basado en los Juegos (ABJ) 	Ed. Infantil Ed. Primaria	Office365 + Teams Canva Genially Panel interactivo Kahoot Diseño e Impresión 3D
Gamificación 	Ed. Primaria	Office365 + Teams Canva Genially Panel interactivo Realidad Virtual y Aumentada (Merge Cube)

Como centro, debemos establecer unos **criterios y principios metodológicos-didácticos** comunes que faciliten una integración efectiva de las TIC y que se deben tener en cuenta por todos y cada uno de los miembros que intervienen en el proceso educativo.



MOTIVACIÓN

Crear un ámbito motivador entre el uso de las TIC, las experiencias, las relaciones con los demás y con los maestros que intervienen en el proceso (enseñanza activa).



ÚTIL Y ACTUAL

La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada en el sentido de que los alumnos descubran la utilidad práctica que tiene para su vida.



EVALUACIÓN INICIAL

Para tener en cuenta lo que el alumno va a ser capaz de hacer con cada uno de los recursos TIC, valorando su progresión.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Desde el centro potenciamos la inclusión educativa des todos los ámbitos, donde incluimos el tecnológico. Plateamos una serie de objetivos:

- Potenciar las TIC e instrumentos tecnológicos para el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con las diferentes áreas, como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Potenciar la utilización de las TIC en las aulas sin ningún tipo de exclusión.
- Facilitar al alumnado ACNEAE la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC en los que encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.

Para poder realizar una atención educativa adaptada a las necesidades de nuestro alumnado, desde **Pedagogía terapéutica (PT)**, **Audición y Lenguaje (AL)** y **Compensatoria** se plantean actividades utilizando los recursos digitales, de manera que potencian la motivación del alumnado. En el caso de Compensatoria se utilizan **tablets y ordenadores**, estos últimos para los cursos más altos de E. Primaria. Por otro lado, en PT y AL utilizan el ordenador del aula.

Con estos recursos se plantean trabajar aspectos como: fonética, morfosintaxis, semántica (vocabulario y conceptos), y los propios contenidos curriculares, haciendo hincapié en la comprensión lectora y resolución de problemas. Además de utilizar diferentes páginas web de las propias editoriales, páginas web interactivas como Liveworksheets, y recursos digitales como Youtube.

Desde Compensatoria, existe un repositorio de diferentes aplicaciones distribuidas por etapas.

INFANTIL	PRIMARIA
BUHO BOO LOGOPEDIA 1,2,3 ABC KIDS GAME BINI ABC TELL A STORY SOY VISUAL	LENGUAJE (6,7,8,9,10,11 AÑOS) MATEMÁTICAS (6,7,8,9,10,11 AÑOS)
	SILABARIO COL-E DISCRIMINACIÓN APRENDEMOS LAS SILABAS ESCRIBIR CON LAS SÍLABAS

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Sistematizar el trabajo de programación y lenguaje computacional	
Medida	Integrar el trabajo a partir de la robótica, programación y lenguaje computacional en las dinámicas de trabajo, con el fin de favorecer la introducción al alumnado en estos campos y, a medida que avancen en su escolarización, adquieran mayores habilidades y destrezas. Como resultado de esta integración, se busca fomentar la participación del alumnado en eventos como la First Lego League.
Estrategia de desarrollo	Sistematizar su trabajo, identificando herramientas y recursos útiles para ello (Kit de Lego Spike, robots de suelo, Scratch Jr, Scratch 3.0, Kodu Game Lab, Minecraft Education, Code.org...).
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso (al finalizar el curso 2023-2024, elaborar una secuenciación de herramientas y una organización por etapas/niveles.
ACCIÓN 2: Introducción al diseño e impresión en 3D	
Medida	Incorporar el diseño e impresión 3D como actividad que sirva para complementar diferentes proyectos a lo largo del año.
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado y al alumnado en el uso de las impresoras 3D, así como en programas necesarios para su uso (TINKERCAD, ULTIMAKER CURA...). Adquirir impresora 3D.
Responsable	Claustro de maestros.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 3: Impulsar el uso de la radio y el croma como herramientas para favorecer el aprendizaje	
Medida	Hacer uso de los recursos de radio escolar y croma para incorporar proyectos y actividades a partir de ellos, integrándolos en el día a

	día del centro y llevando a cabo labores de edición, tanto de audio como de vídeo.
Estrategia de desarrollo	Uso de los kits de radio escolar y croma ya disponibles en el centro. Favorecer la formación docente.
Responsable	Claustro de maestros.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 4: <i>Implicar al profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con TIC</i>	
Medida	Dinamizar y motivar al claustro para integrar estos procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del uso de las TIC, con el fin de garantizar una adecuada sistematización en el centro.
Estrategia de desarrollo	Fomentar la formación del profesorado en estos ámbitos, tanto a nivel interno del centro como fuera de él.
Responsable	Claustro de maestros.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.3 Desarrollo profesional

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Es fundamental que el profesorado se enmarque en una dinámica de formación continua para poder responder a las demandas de aprendizaje del alumnado, especialmente en materia TIC, dado que es un área que implica numerosos cambios en un breve espacio de tiempo, lo que obliga al reciclaje y recapacitación constante en un ámbito tan importante para desarrollar con nuestro alumnado. Desde este punto de vista, la Comisión TIC debe estar alerta a posibles áreas de formación para ofrecerlas al conjunto de profesores, así como atender sus necesidades y demandas para adecuar la respuesta formativa que se debe facilitar al profesorado.

Cada curso, desde el CFIE de Segovia, se solicita la detección de necesidades de formación y nuestro centro lleva años participando en planes de formación y cursos relacionados con las TIC. Por eso, en el tercer trimestre (mes de junio), en una reunión general el equipo directivo y/o la coordinadora de formación en el centro realiza un sondeo (bien presencial bien a través de alguna herramienta digital, como Forms) para conocer la opinión del claustro acerca de los centros de interés del profesorado de cara al siguiente curso (depende de los itinerarios de formación, en ocasiones el plan es de dos años, pero a pesar de ello, se realiza el sondeo igualmente, por si se puede modificar algún aspecto).

Para llevar a cabo esa detección de necesidades, se dispone de dos herramientas útiles: SELFIE FOR TEACHERS, y un cuestionario Forms interno:



Durante los años en los que desde la Dirección Provincial de Segovia se ha ofrecido formación en Red XXI para el profesorado, algún miembro del claustro ha asistido a la misma (en algunos cursos no ha sido posible debido a la imposibilidad de liberar ese horario por necesidades del centro), siendo en los últimos años la coordinadora TIC quien, a continuación, tenía un espacio en las reuniones de internivel o en las sesiones de formación para compartir lo aprendido.

Cada vez que se incorpora profesorado nuevo al centro, desde el equipo directivo se le consulta su grado de competencia digital para, en caso de no manejar alguna de las herramientas necesarias para el trabajo en red y colaborativo, formarles en este campo.

26

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La competencia TIC del profesorado ha ido mejorando en los últimos cursos debido a una renovación importante del claustro, habiendo llegado profesorado joven, algunos de ellos nativos digitales, que usan los recursos digitales de forma continua tanto para la docencia directa como para el trabajo de programación, seguimiento y evaluación del alumnado. Ya son una mayoría, pero todavía hay una brecha de uso de las tecnologías entre otro sector del profesorado que es más reacio o se muestra inseguro ante ciertos usos. Otro dato importante es que los últimos años hemos contado con coordinadora TIC debidamente formada, suponiendo un avance enorme en el desarrollo de este apartado.

En este sentido, desde el centro se fomenta la participación del resto de docentes en formaciones de diferentes líneas, como son:

- Formación en el centro:
 - o Grupos de trabajo/seminario.
 - o Proyectos de Innovación Educativa.
- Formación fuera del centro:
 - o Formación individual en cursos de CFIE, CRFPTIC...
 - o Participación en diferentes jornadas formativas.
 - o Otras formaciones.

A lo largo de los últimos años hemos realizado diferentes formaciones TIC en relación con las siguientes plataformas y aplicaciones:

- Creación de blogs educativos.
- Profundización en el uso de la plataforma MOODLE.
- Profundización en el uso de la aplicación TEAMS y entorno Office 365.
- Uso y aplicación en el aula de herramientas digitales de creación de contenidos, dinamización y evaluación: Genially, Canva, LiveWorkSheets, Blooket, Wordwall, Educaplay...
- Iniciación a la robótica y pensamiento computacional.

De forma más concreta, en el **curso 23/24**, el centro está participando en los siguientes proyectos o acciones formativas concretas, participando un número reseñable de docentes:

- PIE EspaCyaL.es
- Digitaliza_Acción (observación entre grupos)
- Formaciones y Seminarios sobre Radio Escolar y Robótica y programación

Se espera que, en los próximos cursos, se continúe con esta nueva tendencia de formación por parte de los docentes, tratando de integrar su realización con el fin de fomentar la participación.

Para la **valoración de la competencia digital del profesorado** se utilizará la herramienta SELFIE este curso 22/23. Para el curso que viene (23/24), realizaremos la valoración a través de SELFIE FOR TEACHERS, y posteriormente alternaremos ambas herramientas. La realizaremos en el primer trimestre para descubrir cómo utilizamos las tecnologías digitales en nuestro centro y saber en qué punto nos encontramos cada curso con respecto a la tecnología digital, reflejando la reflexión del profesorado, alumnado y equipo directivo.

27

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. En nuestro centro será prioritaria la información sobre tres aspectos básicos:

- Uso y manejo de herramientas de Office 365.
- Uso y cuidado de los elementos digitales del aula.
- Herramientas que el centro maneja para trabajar la Competencia Digital.

El Equipo directivo convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.

Así mismo, se les explicará donde encontrar toda la información dentro del equipo de TEAMS de todo el claustro, en el canal correspondiente.

Además, los docentes que se incorporen deberán participar e implicarse en la elaboración y evaluación de los materiales empleados por el Equipo Internivel. La documentación oficial del centro y la información relativa a las sesiones de evaluación, convocatorias y actas de reunión, etc. se alojarán en el servidor oficial del centro para su utilización compartida.

Todo ello se sintetiza en el Plan de Acogida TIC, que se recoge en el siguiente código QR:



3.3.4 Propuesta de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Actualización del plan de acogida TIC	
Medida	Actualizar el documento de acogida TIC –Profesorado.
Estrategia de desarrollo	Actualizar el documento nuevo integrando los usuarios y contraseñas de todas las aplicaciones que se usan en el centro para facilitárselo a los nuevos docentes.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso
ACCIÓN 2: Identificar y recoger las necesidades formativas del centro	
Medida	Explicitar en la memoria del centro las propuestas de formación y necesidades de mejora.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Formación en desarrollo de propuestas metodológicas desde la PDI y trabajo colaborativo. Participación en proyectos de aprendizaje diversos. Herramientas web 2.0. Software y hardware nuevo de centro Trabajo con dispositivos digitales: portátiles, tablets y PDI y/o paneles interactivos.
Responsable	Equipo Directivo y Coordinadora de Formación.
Temporalización	Final de curso.
ACCIÓN 3: Impulsar el uso de metodologías activas por parte del claustro	
Medida	Uso de metodologías activas en el aula.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos de formación sobre metodologías activas.
Responsable	Coordinadora de Formación y Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 4: Fomentar la participación conjunta con otros centros en diferentes proyectos	
Medida	Trabajar con otros centros y organizaciones externas para el desarrollo de proyectos educativos.

Estrategia de desarrollo	Uso de las TIC para colaborar con otros centros y organizaciones externas (Erasmus + , proyectos e-Twinning...).
Responsable	Participantes en los proyectos.
Temporalización	Todo el curso.

3.4 Procesos de evaluación.

3.4.1 Procesos educativos

Para realizar la evaluación de la competencia digital hemos utilizado los siguientes instrumentos:

- SELFIE tanto para profesores como para alumnos.
- Observación y análisis por parte de la comisión TIC.
- Recopilación de la información de los tutores y de la maestra de TIC de las sesiones TIC llevadas a cabo por los alumnos (de 1º a 6º).

En el proceso de evaluación de los procesos educativos, es necesario destacar las rúbricas que se emplea por parte de todo el claustro de profesores para evaluar y evidenciar el grado de desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado. Tales rúbricas, organizadas por ciclos, consideran los descriptores operativos de la Competencia Digital, y se recogen en la siguiente carpeta:



En vista de los instrumentos que utilizamos con los alumnos de cursos altos, y en claustro, se utiliza la plataforma TEAMS para trabajar con documentos compartidos con alumnos y docentes, lo que sirve a su vez de estrategia para evaluar la competencia digital en entornos presenciales y no presenciales.

Para la evaluación de la competencia digital del alumnado, los docentes realizan una observación directa del alumnado a lo largo de las diferentes sesiones TIC y un intercambio de tareas a través de TEAMS. Además, el alumnado responde un Forms de valoración acerca del desarrollo de esta competencia, que se recoge en el siguiente código QR y puede verse tanto escaneándolo como clickando sobre él a través de su hipervínculo.



El claustro de profesores está mejorando el uso de instrumentos tecnológicos y herramientas digitales para favorecer la integración de las Tic en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Véase la tabla del apartado 2.2.1 Objetivos de dimensión educativa.). En las propuestas de mejora incluimos expresamente la evaluación a través de medios digitales como ámbito de mejora.

3.4.2 Procesos organizativos:

En relación con la evaluación de la integración digital del centro, instrumentos y estrategias, se atienden a distintos criterios en relación a la inclusión, adaptación y equidad de los mismos al alumnado, favoreciendo en la dotación de dispositivos individuales a los cursos superiores, distribuyendo horarios y espacios necesarios para el desarrollo de la competencia digital y dando acceso a todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Para llevar a cabo dicha evaluación, se irán realizando observaciones de todo lo anteriormente mencionado y se irá tratando en los Equipos Docentes de Ciclo, dando paso a la consiguiente adaptación a las necesidades presentadas por el centro. En este sentido, cobra vital importancia el seguimiento, coordinación, reflexión y actuaciones de la Comisión TIC para otorgar un proceso de evaluación de calidad ajustado a la realidad, necesidades y metas de nuestro centro.

La evaluación de los procesos organizativos tendrá lugar al final de cada trimestre y al final de cada curso escolar en las reuniones de CCP, ciclo y en la memoria final, reflejando el grado de consecución de los objetivos y las propuestas de mejora.

Si se ve necesario, se crearán formularios para ayudar a identificar las áreas de mejora, aunque normalmente con el diálogo y la reflexión grupal se suelen encontrar los ámbitos de mejora.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

Se dispone de varios instrumentos y estrategias a la hora de evaluar si los servicios de red, recursos, herramientas, etc., funcionan de la manera esperada: se ha establecido que toda necesidad que se presente, se trate en las reuniones de Ciclo, llevándose en común a la CCP; a su vez, se ha diseñado un bot, que está disponible en una pestaña del equipo de Teams del claustro, al que cualquier miembro del mismo puede acceder y notificar las incidencias en

cualquiera de los ámbitos anteriormente mencionadas para que quede registrada y se proceda a su solución de forma inmediata.

En vista de los procesos tecnológicos, en el centro tenemos conexión a través de Escuelas Conectadas y otra red más.

En cuanto a los recursos digitales a disposición del alumnado, el centro cuenta con varios miniportátiles convertibles y tablets, además de ordenadores portátiles y de sobremesa en cada aula, los cuales pueden utilizarse siempre que sea necesario. Los dispositivos portátiles se reparten a demanda, en función de las necesidades de los docentes y de los momentos en los que se requiere su uso. Existe una plantilla semanal en Dirección para apuntar quién va a necesitar dispositivos y el número de estos, para evitar coincidencias.

Además, contamos con un aula de informática en cada sede del CRA, a través de la cual se realizan sesiones TIC semanales para los cursos de 1º a 6º de Educación Primaria, y para la cual se establece el siguiente horario:

HORARIO TIC NAVA					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 10:00		TIC 1º	TIC 6º		
10:00 a 11:00			TIC 2º B		TIC 3º
11:00 a 12:00			TIC 5º		
12:00 a 12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:30 a 13:15		TIC 2º A		TIC 4º	
13:15 a 14:00					

La valoración respecto a la conexión proporcionada por esta red sigue siendo deficiente, ya que en muchas ocasiones no funciona adecuadamente, a pesar de la instalación de Escuelas Conectadas (con frecuencia, el número máximo de dispositivos que funcionan correctamente de forma simultánea no supera los 6).

Por otro lado, en relación con el uso y disposición de recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje la valoración es buena. El claustro conoce dónde se encuentran los dispositivos, su funcionamiento, su accesibilidad y su disponibilidad. El alumnado de los cursos superiores colabora en el transporte de los equipos y es cuidadoso con los mismos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para llevar a cabo una evaluación respecto a los procesos tecnológicos para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos):

- Al finalizar el curso, la comisión realizará una evaluación.
- La comisión TIC recoge las incidencias y problemas relacionados con los dispositivos digitales.
- Se informa al profesorado de los recursos disponibles del centro a principio de curso, y a lo largo de este, en función si se reciben nuevos recursos o si por el contrario se deterioran.

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: <i>Recopilación de información</i>	
Medida	Recopilar las incidencias y problemas tecnológicos
Estrategia de desarrollo	Se elaborará un documento que se dejará en la sala de profesores, para que los docentes puedan apuntar incidencias o problemas en diferentes dispositivos digitales para ser revisados.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo de todo el curso y en cursos posteriores.
ACCIÓN 2: <i>Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC</i>	
Medida	Evaluar los recursos digitales y su uso por parte del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Se ha elaborado un cuestionario a través de FORMS (herramientas Office 365)
Responsable	Comisión TIC (lo responderá todo el claustro).
Temporalización	A final de curso.
ACCIÓN 3: <i>Evaluación de la competencia digital del alumnado.</i>	
Medida	Definir criterios de evaluación comunes para evaluar la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Se han concretado los criterios de evaluación relativos a la competencia digital del alumnado en las programaciones didácticas de cada área y curso. Además, se ha realizado una secuenciación de descriptores operativos por curso que el alumnado tiene que trabajar.
Responsable	Comisión TIC y resto de profesorado del centro.
Temporalización	Todo el curso.

3.5 Contenidos y currículos:

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Creemos que las TIC son elementos esenciales e integrados en el plan de estudios del siglo XXI y en el PEC. Por tanto, son una herramienta significativa para respaldar y facilitar el proceso de aprendizaje. Asimismo, posibilitan una variedad de estímulos, lo que contribuye a atender las distintas formas de aprendizaje, teniendo en cuenta que todos aprendemos de manera única.

Se establece una recopilación de contenidos TIC obtenidos de las diferentes programaciones didácticas, diferenciando las áreas en las que se encuentran integrados, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria.

EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA



La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO



El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y los animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD



A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA CIENCIAS DE LA NATURALEZA



Se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para

comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES



Se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación con los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital y a la seguridad y confianza digital.

ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL



Implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento conectado con su realidad.

34

ÁREA DE MÚSICA Y DANZA



Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet.

Además, empleando estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física,

deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA



El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

ÁREA DE MATEMÁTICAS



Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su uso.

ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICO Y ÉTICOS



A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Con la intención de convertir dicha secuenciación de contenidos en una herramienta útil de evaluación de la competencia digital, se establecen tablas de observación incluyendo los distintos contenidos referidos a la etapa de educación infantil y a cada uno de los ciclos en que se divide la Educación Primaria (véase apartado 3.4.1). En dicha secuenciación de contenidos se establece su logro de forma progresiva, de tal manera que se consideran adquiridos los del nivel anterior, o se repiten los contenidos en diferentes niveles para afianzar su consecución.

Por tanto, se ha elaborado a nivel de centro una secuenciación competencial para el desarrollo de la competencia digital, considerando las diferentes etapas educativas y los descriptores operativos y áreas de trabajo en materia TIC.

1º EDUCACIÓN INFANTIL (3 años)

- ✓ Conocimiento del ratón y sus botones.
- ✓ Juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.
- ✓ Conocimiento de los elementos básicos del ordenador; ratón, teclado, pantalla,
- ✓ Cuidado del material informático
- ✓ Iniciación a las habilidades lógico-matemáticas.
- ✓ Introducción al trabajo con bloques de programación (seleccionar, arrastrar y unir)

2º EDUCACIÓN INFANTIL (4 años)

- ✓ Identifica encendido, apagado, manejo del ratón y botón izquierdo
- ✓ Juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.
- ✓ Conocimiento de los elementos básicos del ordenador: ordenador de sobremesa, ordenador portátil, tablet, panel digital
- ✓ Selección de iconos, arrastrar, mover con el ratón
- ✓ Escritura de letras, palabras sencillas en Word.
- ✓ Cuidado del material informático y tecnológico.
- ✓ Iniciación a las habilidades lógico-matemáticas. Escritura de números.
- ✓ Conocimiento de las funciones básicas del robot SUPERDOC y su funcionamiento

3º EDUCACIÓN INFANTIL (5 años)

- ✓ Identifica encendido, apagado, manejo del ratón y botón izquierdo
- ✓ Juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.
- ✓ Conocimiento de los elementos básicos del ordenador: ordenador de sobremesa, ordenador portátil, tablet, panel digital
- ✓ Selección de iconos, arrastrar, mover con el ratón
- ✓ Escritura de palabras de más de 2 sílabas, uso barra espaciadora
- ✓ Cuidado del material informático y tecnológico.
- ✓ Cerrar ventanas
- ✓ Iniciación a las habilidades lógico-matemáticas. Escritura de números. Abrir programa o aplicación específica.
- ✓ Programar robot SUPERDOC y realizar actividades
- ✓ Programar con code.org

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Reconoce los elementos básicos de un ordenador (CPU, pantalla, ratón, teclado), sus funciones y funcionamiento.
- ✓ Desarrolla hábitos de seguridad en el uso de dispositivos digitales.
- ✓ Realiza actividades sencillas con el ordenador.
- ✓ Sabe encender y apagar el ordenador con seguridad.
- ✓ Utiliza correctamente el ratón para navegar por el escritorio y por Internet.
- ✓ Realiza búsquedas sencillas en Internet.
- ✓ Se inicia el conocimiento del teclado y su uso (letras y números).
- ✓ Se inicia en programación digital y robótica (SuperDoc)
- ✓ Se inicia en la grabación de podcast sencillos (grabar voz).

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Se inicia el manejo de aplicaciones educativas de las diferentes áreas.
- ✓ Se inicia en el tratamiento de imágenes.
- ✓ Profundiza en el conocimiento del teclado (letras, números, mayúsculas, puntuación y espacio), escribiendo pequeños textos.
- ✓ Se inicia en el uso del procesador de textos.
- ✓ Profundiza en la navegación dentro del sistema operativo (buscar carpetas, iconos y menú de inicio).
- ✓ Realiza, con ayuda, búsquedas en Internet.
- ✓ Se inicia en la utilización de dispositivos digitales para consultar información.
- ✓ Se inicia en la utilización de las TIC para localizar, extraer y comunicar información.
- ✓ Progresa en la programación digital y robótica (SuperDoc).
- ✓ Progresa en la grabación de podcast sencillos (creación de guion y grabación de voz).

37

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Profundiza en el uso del teclado (conocimiento de las teclas, velocidad de escritura).
- ✓ Profundiza en el tratamiento de imágenes.
- ✓ Profundiza en la edición y creación de diferentes tipos de textos en soporte digital.
- ✓ Se inicia en el uso de Teams para comunicarse con el profesorado y con los/as compañeros/as.
- ✓ Realiza búsquedas de información en Internet, utilizando diferentes navegadores y buscadores.
- ✓ Se inicia, con ayuda, en la visita de diferentes páginas web, desarrollando estrategias de seguridad digital ante la solicitud de datos personales.
- ✓ Se inicia en el reconocimiento de la importancia de los derechos de privacidad y autoría en las producciones propias y ajenas.
- ✓ Progresa en el uso de las TIC para localizar, extraer y comunicar información procedente de Internet.
- ✓ Profundiza en la programación digital (Super Doc).
- ✓ Se inicia en la programación de robótica (Lego Essential).
- ✓ Profundiza en la grabación de podcast sencillos (creación del guion, grabación de voz y difusión de podcast a través de Teams).

4º EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Se inicia en el trabajo colaborativo y cooperativo, empleando herramientas de Office 365.
- ✓ Accede, de forma autónoma, a buscadores de Internet, desarrollando estrategias de seguridad digital ante la solicitud de datos personales.
- ✓ Creación y exposición de trabajos en soporte digital.
- ✓ Profundiza en la búsqueda de información en Internet, desarrollando estrategias de seguridad y confianza digital.
- ✓ Desarrolla acciones de respeto hacia las normas de uso y mantenimiento de los dispositivos digitales.
- ✓ Profundiza en la creación de diferentes tipos de textos (títulos, formato, inserción de imágenes...).
- ✓ Se inicia en el uso de programas y aplicaciones informáticas que le permitan trabajar contenidos de las áreas (Liveworksheet, kahoot, Wordwall...).
- ✓ Reconoce la importancia de los derechos de privacidad y autoría en las creaciones propias y ajenas.
- ✓ Se inicia en el conocimiento de las consecuencias de la difusión de datos personales (imágenes, teléfono...) sin el consentimiento de las personas afectadas.
- ✓ Conoce las consecuencias que tienen algunos delitos digitales (ciberacoso...).
- ✓ Profundiza en la programación de robótica (Lego Essential).
- ✓ Profundiza en la grabación de podcast (creación del guion, grabación de voz, tratamiento de sonido y difusión de podcast a través de Teams).

38

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Progresa en el trabajo colaborativo y cooperativo utilizando herramientas digitales de Office 365.
- ✓ Busca, de forma autónoma, información en Internet, desarrollando estrategias de seguridad y confianza digital.
- ✓ Presenta trabajos utilizando herramientas de Office 365 (Word, PowerPoint...) ajustándose al formato dado.
- ✓ Empleo de plataformas virtuales para la realización de trabajos colaborativos y cooperativos (Teams y herramientas Office 365).
- ✓ Se inicia en la realización de sencillos montajes audiovisuales (vídeo...).
- ✓ Utiliza los dispositivos digitales correctamente para obtener, analizar y comunicar información.
- ✓ Desarrolla acciones de respeto hacia las normas de uso y mantenimiento de los dispositivos digitales.
- ✓ Profundiza en la creación de diferentes tipos de textos (títulos, formato, inserción de imágenes...).
- ✓ Progresa en el uso de programas y aplicaciones informáticas que le permitan trabajar contenidos de las áreas (Liveworksheet, kahoot, Wordwall...).
- ✓ Reconoce la importancia de los derechos de privacidad y autoría en las creaciones propias y ajenas.
- ✓ Progresa en el conocimiento de las consecuencias de la difusión de datos personales (imágenes, teléfono...) sin el consentimiento de las personas afectadas.
- ✓ Conoce las consecuencias que tienen algunos delitos digitales (ciberacoso...).
- ✓ Profundiza en la programación de robótica (Lego Essential) y se inicia en la programación más compleja (Lego Prime).

- ✓ Profundiza en la grabación de podcast (creación del guion, grabación de voz, tratamiento de sonido, difusión de podcast a través de Teams...).
- ✓ Reconoce y utiliza las normas básicas de seguridad en Internet (confidencialidad de datos personales y ajenos, registros, contraseñas seguras...) para crear una huella digital segura.

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Desarrolla acciones de respeto hacia las normas de uso y mantenimiento de los dispositivos digitales.
- ✓ Utiliza las TIC y los dispositivos digitales de forma segura, autónoma, responsable y respetuosa.
- ✓ Realiza y presenta trabajos en soporte digital (texto, imagen y vídeo).
- ✓ Utiliza las herramientas Office 365 para elaborar, presentar y comunicar proyectos colaborativos.
- ✓ Profundiza en la búsqueda y tratamiento de la información en Internet, de forma crítica y contrastada.
- ✓ Profundiza en la realización de sencillos montajes audiovisuales (vídeo...).
- ✓ Utiliza los dispositivos digitales correctamente para obtener, analizar y comunicar información.
- ✓ Desarrolla acciones de respeto hacia las normas de uso y mantenimiento de los dispositivos digitales.
- ✓ Profundiza en la creación de diferentes tipos de textos (títulos, formato, inserción de imágenes...).
- ✓ Progresa en el uso de programas y aplicaciones informáticas que le permitan trabajar contenidos de las áreas (Liveworksheet, kahoot, Wordwall...).
- ✓ Reconoce la importancia de los derechos de privacidad y autoría en las creaciones propias y ajenas.
- ✓ Progresa en el conocimiento de las consecuencias de la difusión de datos personales (imágenes, teléfono...) sin el consentimiento de las personas afectadas.
- ✓ Conoce las consecuencias que tienen algunos delitos digitales (ciberacoso...).
- ✓ Profundiza en la programación de robótica (Lego Essential) y se inicia en la programación más compleja (Lego Prime).
- ✓ Profundiza en la grabación de podcast (creación del guion, grabación de voz, tratamiento de sonido, difusión de podcast a través de Teams...).
- ✓ Reconoce y utiliza las normas básicas de seguridad en Internet (confidencialidad de datos personales y ajenos, registros, contraseñas seguras...) para crear una huella digital segura.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para organizar y estructurar el acceso a los contenidos, se organizan los recursos digitales y los servicios para el aprendizaje a partir de las siguientes consideraciones:

- ✓ Repositorio global de claustro en el grupo de TEAMS, donde se disponen recursos y servicios digitales de acceso libre para todo el claustro de profesores. E idoneidad de estos. Para su gestión, se lleva a cabo una revisión constante para actualizar los recursos

disponibles y adecuarlos a las necesidades existentes, teniendo en cuenta así su pertinencia.

- ✓ Espacios virtuales de grupo (Teams) en los que el tutor/a comparte y a su grupo de alumnos los materiales didácticos que considere necesarios para el desarrollo de su práctica docente. Estos recursos pueden seleccionarse del repositorio antes citado, o bien haberse localizado por el docente. En este segundo caso, se invita a que tal material sea añadido al repositorio compartido.

- ✓ Repositorios locales en equipos de aula, donde se encuentran instalados contenidos digitales interactivos a modo de repositorio local y con el fin de servir de apoyo, refuerzo y ampliación de contenidos relacionados con distintas materias, o para el desarrollo de actividades vinculadas a proyectos de autonomía como es el Ajedrez.

- ✓ Web de centro: se incluyen distintos materiales digitales dirigidos a familias y alumnos para el apoyo de diferentes tipos de contenido (generalmente relacionados con la seguridad y confianza digital).

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Actualización del repositorio común	
Medida	Actualizar, de forma constante, el repositorio común a nivel de centro.
Estrategia de desarrollo	Motivar su actualización y uso por parte de todo el claustro, vinculándolo al desarrollo de la competencia digital del alumnado
Responsable	Todo el profesorado del centro. Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.
ACCIÓN 2: Secuencia de desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Revisar la secuencia del desarrollo de la competencia digital del alumnado para que sea abordado desde cada nivel y actualizado conforme a las necesidades del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Se ha establecido una tabla para cada curso de Educación Primaria en la que se establecen los descriptores operativos que hay que trabajar en cada curso para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social:

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el centro contamos con el entorno educativo digital Office 365 que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León pone a disposición de los centros educativos de nuestra comunidad autónoma. Dicha plataforma cuenta con diferentes herramientas digitales, que se ponen al servicio tanto del profesorado como del alumnado y las familias, nos permiten trabajar con un entorno virtual seguro y gratuito.

En esta línea, se está a la espera de conocer de qué manera se va a trabajar con la herramienta de Stilus Comunicaciones, de cara a estructurar una adecuada colaboración, interacción y comunicación con las familias.

Al inicio de curso se acuerdan las diferentes herramientas que se van a emplear para la comunicación de información entre la comunidad educativa. En este sentido, la información importante, como salidas de centro, proyectos, protocolos, etc., se transmitirá a través del correo electrónico o por Teams. Otras posibles informaciones de mayor importancia se harán visibles en la web oficial del centro. Junto a todo ello, las redes sociales (Facebook e Instagram) son vías de comunicación entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Para una adecuada acogida a las familias en el uso de las herramientas de Office 365, desde la Comisión TIC se ha elaborado una guía explicativa enmarcada dentro del Plan de Acogida a las familias. Tal guía se puede visualizar en el siguiente código QR que, como los anteriores, también posee un hipervínculo:



Plan de Acogida TIC



Guía TIC

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

	Colaboración	Interacción	Trabajo en red
Profesorado	El profesorado tiene a su disposición las herramientas de Office	La interacción entre el profesorado se realiza preferentemente a través de las herramientas del	El profesorado usará preferentemente las herramientas de Office 365 para el

	365 para el trabajo de forma colaborativa.	entorno Office 365 (email) aunque en ocasiones también se utilizan herramientas de mensajería (Whatsapp u otras).	trabajo en red (tanto dentro como fuera del centro), sin perjuicio de emplear otras herramientas que puedan necesitar.
Alumnado	El alumnado dispone de las herramientas de Office 365 para realizar trabajo colaborativo, en red e interactuar entre ellos/as. Además, disponen de los dispositivos digitales del centro para el trabajo en el mismo, y existen equipos con posibilidad de préstamo para casos en los que el alumnado no cuenta con medios digitales para el trabajo digital en sus domicilios.		
Familias	Las familias tienen a su disposición las herramientas de Office 365 (a través de las herramientas de sus hijos/as), tanto entre ellas como con el profesorado.	Las familias utilizarán como medios preferentes para la interacción con los docentes los siguientes: -Correo electrónico Educacyl -Mensajería de Teams (chat)	Apenas se utilizan herramientas para el trabajo en red con las familias, ya que no suele ser necesario (salvo con las integrantes del Consejo escolar).

El protocolo de imágenes y voz del alumnado es bastante limitado en lo que a usos se refiere. A nivel educativo, se permite compartir audio e imagen a través de Office 365.

En redes sociales y página web, el alumnado saldrá pixelado en caso de que se le vea de frente, aunque preferentemente se optará por sacar fotografías de espalda, parciales, etc. de forma que no sean reconocibles.

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

HERRAMIENTA	TIPO DE INTERACCIÓN	DENTRO / FUERA DEL CENTRO	VALORACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO	Toda la comunidad educativa	Ambas	Muy útil, ya que es el medio habitual de recepción de información, de comunicación con el exterior, a nivel interno...
OFFICE 365	Profesorado / Alumnado / Familias	Ambas	Muy positiva; permite el trabajo colaborativo en línea y ofrece múltiples herramientas.
PÁGINA WEB	Difusión de identidad del centro y de las actividades	Dentro y fuera del centro	Es una herramienta eficaz para difundir la actividad del centro. La valoración más negativa, es que es poco operativa a la hora

			de ser actualizada (subir imágenes es lento y algo pesado).
REDES SOCIALES	Difusión de actividades	Fuera del centro	Son útiles para la difusión de las actividades del centro y el seguimiento de las mismas por parte del entorno y de la comunidad educativa. Además, permiten la interacción.
Blogs educativos	Repositorio de contenidos, actividades, enlaces...	Dentro y fuera del centro	Son herramientas muy eficaces para trabajar con el alumnado, tanto en el centro como desde sus casas, ya que ofrecen una forma fácil de localizar información, actividades, etc. y son sencillos de actualizar.
Herramientas de creación de contenido digital	Cuentas del centro a disposición del profesorado para la creación conjunta de contenidos digitales	Dentro del centro	

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción	
ACCIÓN 1: Actualización de medios de comunicación (web y redes sociales)	
Medida	Actualizar la web y las redes sociales del centro.
Estrategia de desarrollo	Repartir la tarea de actualización de la página web y las redes: asignándose responsables de esta labor.
Responsable	Equipo Directivo, coordinadora TIC, comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 2: Sistematizar la comunicación a través de medios digitales con las familias	
Medida	Facilitar a las familias las herramientas necesarias para mantener una comunicación continua y fluida utilizando distintas aplicaciones.
Estrategia de desarrollo	Explicando su funcionamiento en las reuniones iniciales o tutorías individuales, en función de las necesidades, llevando a cabo formaciones sobre el uso de Stilus Comunicaciones.
Responsable	Profesorado del centro.
Temporalización	Todo el curso.

3.7 Infraestructura:

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta con una dotación tecnológica suficiente, que se ha visto notablemente incrementada desde el curso pasado, aunque muchos de los equipos se han ido quedando obsoletos.

En este sentido, destacar que el centro ha adquirido un kit de radio escolar y 3 SuperDoc y 6 kits de Lego Spike (3 Essential y 3 Prime) en el curso 23/24 con la dotación económica del Plan de Mejora.

Contamos con ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, miniportátiles convertibles, tablets, PDI o proyector en cada aula, varios paneles interactivos, webcams, 2 teléfonos móviles e impresoras conectadas a los ordenadores de aula (en la actualidad estamos a la espera de que los técnicos del SATIC realicen la integración total de Escuelas Conectadas ya que las impresoras no funcionan a través de dicha red).

Todos los dispositivos están disponibles para el personal y el alumnado del centro que acude al mismo, siendo responsabilidad del profesional que va a hacer uso de ellos. Hay que destacar que la manutención será realizada por el profesorado perteneciente a la Comisión TIC, en la medida de sus conocimientos informáticos y, de no poder hacerse cargo ellos de solventar las problemáticas, se pedirá ayuda al personal informático contratado por el centro.

44

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Ver Anexos (Mapas de redes)

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

Ver Anexos (Mapas de redes).

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Existen tres elementos que juegan un papel fundamental en la planificación, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios:

- A nivel de planificación, el equipo directivo en coordinación con la responsable TIC se encarga de actualizar las necesidades TIC en la aplicación que ha creado la Consejería de Educación para tener constancia de las necesidades de los centros. Además, se encargan de prever otras necesidades de equipamiento y cubrirlas en la medida de lo posible (cableado, antenas wifi, etc.).

- Las integrantes de la comisión TIC canalizan las necesidades detectadas por el resto del profesorado que no son capaces de solucionar ellas mismas.
- Empresa externa contratada para dar solución rápida a los problemas que se van detectando relacionados con la reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos.
- SATIC /CAU educativo: se cuenta con este servicio, pero de forma muy puntual ya que la dotación personal del mismo para toda la provincia es, a todas luces, escasísima y tardan mucho en dar respuesta a las dificultades.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Para paliar la brecha digital que pudiera manifestar cualquier miembro de la comunidad educativa, se considera el origen de este déficit para proporcionar las soluciones más adecuadas:

Brecha de acceso. Se refiere a las posibilidades que tienen las personas de acceder a este recurso. Para ello, el centro pone a disposición del alumnado los medios digitales necesarios para poder hacer uso de ellos y, con ello, garantizar el desarrollo de la competencia digital.

Brecha de uso. Hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología. Para combatir este problema se llevan a cabo formaciones, cursos y ponencias en materia TIC para garantizar un adecuado acceso a conocimientos digitales y tecnológicos.

El centro dispone, en la actualidad, de dos ordenadores portátiles que pueden ser prestados a alumnado con dificultades para seguir los contenidos TIC desde su domicilio. Al inicio del curso escolar, desde cada tutoría se realiza una encuesta a cada familia acerca de la situación respecto a este aspecto (detección de necesidades TIC) para organizar el préstamo de dichos dispositivos.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A pesar de que el centro cuenta con una dotación tecnológica suficiente como ya se ha reflejado anteriormente, la conexión proporcionada a través de Escuelas conectadas es limitada, lo cual dificulta el uso de los recursos, sobre todo en gran grupo.

A su vez, la comisión TIC se encarga de velar por el buen funcionamiento de los equipos, revisándolos de manera continuada y en función de su disponibilidad.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: <i>Renovar inventario TIC</i>	
Medida	Actualizar inventario TIC, tras nueva dotación.
Estrategia de desarrollo	Revisar el inventario y actualizarlo teniendo en cuenta los nuevos dispositivos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: <i>Reubicar equipos y utilizar espacios TIC</i>	
Medida	Situar los equipos TIC tras nueva dotación.
Estrategia de desarrollo	Colocar equipos TIC en las diferentes aulas y aula de informática.
Responsable	Comisión TIC, claustro
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 3: <i>Crear un aula en Nava y en Santiuste que se pueda adaptar a las necesidades TIC del centro (aula EFFA, aula del futuro, aula STEM, etc.)</i>	
Medida	Acondicionar un aula con mobiliario como sillas, mesas, armarios de carga, etc. y recursos como un chroma, kits LEGO ESSENTIAL, impresora 3D, etc. para que los alumnos trabajen su competencia digital.
Estrategia de desarrollo	A través de distintos proyectos de innovación educativa, proyectos planteados por las empresas, etc.
Responsable	Comisión TIC Equipo directivo
Temporalización	Durante todo el curso.

46

3.8 Seguridad y confianza digital:

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Como aspecto más importante, el centro se ajusta a lo recogido en la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El centro actualiza cada año los permisos de imagen y voz del alumnado, atendiendo a la LOPD. De esta manera, al inicio de curso, se entrega a las familias la autorización del consentimiento de imágenes, vídeos y voz, en el que se informa también de la normativa que regula dicho consentimiento. Dicho consentimiento solo da lugar a compartir los archivos a través de Teams y OneDrive con las familias, ya que no se publican fotos de los alumnos en ningún otro lugar. El Equipo Directivo crea a inicio de curso los grupos de Teams y las carpetas por aulas de OneDrive. A estas carpetas solo tienen acceso los tutores y especialistas que impartan materias en esa aula.

En la actualidad el equipo directivo y las integrantes de la comisión TIC hacen hincapié en el cuidado de los datos personales del alumnado, que no deben quedar en los equipos informáticos.

Los documentos de mayor confidencialidad que deben quedarse en algún equipo para poder ser compartidos por varios usuarios se dotan de contraseñas de seguridad.

En todo momento se utilizan las redes proporcionadas por la Consejería de Educación.

Los equipos se custodian en el centro, a excepción de los equipos preparados para el préstamo domiciliario al alumnado.

Se usan las firmas digitales de centro para el registro de documentación oficial. Se utilizan los programas de gestión de centro para las gestiones administrativas: Colegios y GECE.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos del centro se almacenan en los equipos informáticos del equipo directivo, se hacen las copias de seguridad de los programas de gestión necesarias y se copian en un disco duro externo.

El resto de los datos personales del alumnado, no deben almacenarse en ningún equipo, a excepción de los equipos en los que se encuentre instalado el programa COLEGIOS, en cuyo caso la información está debidamente protegida con contraseña.

Los trabajos que realiza el alumnado se encuentran alojados en los servidores de Microsoft, a través de su plataforma Office 365, que es la recomendada por la Consejería de Educación para este cometido.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

Se llevan a cabo actuaciones generales desde el centro para formar y concienciar sobre la seguridad y confianza digital. Así, se estructura esta información en función de los receptores de tales actuaciones:

ALUMNADO
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital (5º y 6º) - Charas del Plan Director - Charlas de los Maestros Colaboradores de RedXXI sobre Seguridad y Confianza Digital - Celebración del Día de Internet Segura - Explicar lo recogido en el Reglamento de Régimen Interior del centro en materia digital
PROFESORADO
<ul style="list-style-type: none"> - Informar de los cambios y actualizaciones en la normativa - Recoger en el Plan de Acogida lo más importante con respecto a la Seguridad y Confianza digital

- Fomentar las formaciones internas y externas
- Explicar lo recogido en el Reglamento de Régimen Interior del centro en materia digital
- Participar en encuentros y jornadas sobre el uso seguro de las TIC, organizados por organismos oficiales u otros.

FAMILIAS

- Charlas del Plan Director
- Información en las tutorías de inicio de curso
- Guías sobre la protección de datos y de seguridad de internet en la página web del centro
- Explicar lo recogido en el Reglamento de Régimen Interior del centro en materia digital
- Participar en encuentros y jornadas sobre el uso seguro de las TIC, organizados por organismos oficiales u otros.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se establecen los siguientes criterios de evaluación de la seguridad de datos y adecuación de las medidas tomadas en el centro a la normativa actual:

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	✓	✗
Se dispone de procedimientos para prevenir acceso no autorizados a los datos sensibles.		
Se dispone de una estructura de centro que facilite la seguridad de los datos sensibles.		
Se ha elaborado una protocolización de los procesos de seguridad de los datos de centro.		
Se han regulado en el RRI las actuaciones a aplicar en casos de uso inadecuado de los medios digitales.		
Se ha llevado a cabo un proceso de evaluación o auditoria en lo referido a la seguridad.		
Se disponen de procesos de copia de seguridad y custodia de datos sensibles.		
Se ha llevado a cabo una difusión para de información respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.		
Se han realizado actuaciones de formación llevadas a cabo en el entro respecto a seguridad y confianza digital, con profesorado, alumnado y familias		

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Confidencialidad y protección de los datos.	
Medida	Mantener la confidencialidad de los datos digitales de los miembros de la Comunidad Educativa.

Estrategia de desarrollo	Difundir entre toda la Comunidad Educativa e introducir en los documentos de centros pertinentes los artículos sobre la protección de datos y sobre las normas de seguridad que tenemos. Evitar que los datos personales de los alumnos queden en los equipos informáticos tras la descarga de documentación.
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 2: <i>Contenidos de seguridad y confianza digital.</i>	
Medida	Dar a conocer al alumnado y a sus familias la importancia de utilizar Internet con seguridad y privacidad.
Estrategia de desarrollo	Continuar abordando temas de seguridad y confianza digital entre el alumnado. Continuar abordando temas de seguridad y confianza digital entre las familias a través de charlas, talleres, difusión de información a través de las redes sociales...
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 3: <i>Propiedad intelectual</i>	
Medida	Conocer la normativa referente a la propiedad intelectual y las consecuencias de no cumplirla.
Estrategia de desarrollo	Informar al profesorado, alumnado y familias de la ley y de la importancia de respetar la ley de propiedad intelectual.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.
ACCIÓN 4: <i>Decálogo de uso y cuidado de los dispositivos.</i>	
Medida	Elaborar decálogos sobre las normas básicas y cuidados de los diferentes dispositivos electrónicos del centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar decálogos sobre las normas básicas y cuidados de los diferentes dispositivos electrónicos del centro (<i>ordenadores de aula, PDI y proyectores, fotocopiadoras, tablet, mini PC, ordenadores de uso común, sala de ordenadores, e-book, ordenadores portátiles, paneles interactivos, ...</i>). Dar a conocer al profesorado y alumnado los decálogos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

4 EVALUACIÓN:

4.1 Seguimiento y diagnóstico:

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del presente plan, contamos con las tablas de valoración que figuran a lo largo del mismo.

Además, en la memoria de final de curso, siempre se tienen en cuenta los aspectos relativos a las TIC, su funcionamiento y gestión.

Por otra parte, se contará con cuestionarios Forms para valorar los diferentes aspectos relacionados con este plan, de forma individual, por parte del profesorado y del alumnado.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En cada apartado donde figuran objetivos, a lo largo del plan, existe una escala de valoración (No conseguido, En proceso, Conseguido) para realizar la evaluación del grado de consecución de dichos objetivos, que se realizará al final de cada curso escolar.

Objetivos de DIMENSIÓN EDUCATIVA	Escala de valoración		
	NC	EP	C
Potenciar las TIC e instrumentos tecnológicos para el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con las diferentes áreas, como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada persona.			
Facilitar que el alumnado utilice de modo habitual los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para buscar, analizar y seleccionar información relevante en Internet o en otras fuentes digitales.			
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.			
Fomentar la realización de proyectos, y la elaboración y presentación de documentos digitales de creación propia (textos, presentaciones, imágenes, vídeos, audios...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas y compartiéndolo con sus compañeros.			
Potenciar la utilización de las TIC en las aulas sin ningún tipo de exclusión.			
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.			
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones,			

memorias, planes, circulares, comunicaciones, normativas, actividades, etc.			
Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.			

Objetivos de DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Escala de valoración		
	NC	EP	C
DEL CENTRO			
Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno: página web, correo electrónico, uso de herramientas que ofrece el Portal de Educación (Office 365) ... para difundir diferentes informaciones con el AMPA, las familias, instituciones... y, a nivel interno, entre el profesorado.			
Eliminar las barreras espaciales entre los dos centros que integran el C.R.A. Comunicación directa y fluida mediante aplicaciones como WhatsApp, correo electrónico, Office 365, Moodle....			
Difundir las actividades y proyecto del centro mediante herramientas digitales: Office 365, Redes sociales (Facebook, Intagram), web del centro.			
Aumentar la inclusión de documentos del centro en diferentes espacios conocidos por todos (Plataforma educativa de profesores y página web, en el apartado de secretaría y de documentos del centro).			
Implantar la “ secretaría virtual ” en nuestra web, para facilitar la gestión y trámites de documentación entre el centro y las familias: matriculación, becas, solicitudes, sugerencias...			
Mantener la confidencialidad de los datos digitales de los miembros de la Comunidad Educativa.			
Cuidar la seguridad de los equipos informáticos y el acceso a la red del centro mediante contraseñas y controles parentales.			
Crear una colección propia de recursos, formando parte de comunidades virtuales de aprendizaje: Genially, Canva, blogs educativos...			
Utilizar los programas de gestión de centro para las gestiones administrativas: Colegios y GECE.			
Informar y enseñar a las familias , en las reuniones trimestrales, la programación TIC del aula y el uso de las herramientas que se emplean para comunicarnos con ellas.			
Crear un repositorio digital de software libre a disposición del profesorado y del alumnado.			
Mantener e ir mejorando la página web del centro, denominando un encargado por internivel.			
Promover y potenciar actuaciones y proyectos que tengan la tecnología como base de su desarrollo			
DEL PROFESORADO			

Valorar el nivel de competencia digital del profesorado como punto de partida metodológico para la formación en TIC.			
Trabajar en la búsqueda, selección y gestión de información útil para la formación específica.			
Proveer de una “mochila digital” a todo el profesorado, dependiendo de sus necesidades y competencia digital.			
Proponer varios niveles de formación, creando nuevos entornos formativos.			
Adquirir hábitos mínimos de cuidado, gestión y mantenimiento de equipos como herramientas docentes actuales que deben ser.			
Elaboración y difusión de un decálogo de normas básicas y cuidados de los dispositivos del centro.			
Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitir las a la Comunidad Educativa.			
Realizar una valoración por curso de los aprendizajes y uso ajustado que se ha dado a esta competencia.			

Objetivos de DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Escala de valoración		
	NC	EP	C
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
Actualizar a lo largo del curso el inventario de recursos informáticos que hay en el centro y que llega al centro.			
Realizar el mantenimiento de los equipos informáticos de manera periódica, al menos una vez al trimestre o cuando lo requiera el equipo.			
Mantener las redes en perfecto uso , con cobertura y Gigas suficiente para el funcionamiento de todos los aparatos que se conectan a la vez.			
Solicitar a la Dirección Provincial la retirada de equipos y periféricos obsoletos y cuyas piezas no pueden ser aprovechadas para otros equipos.			
Destinar cada curso académico una partida económica para dotación de recursos informáticos.			
Facilitar los usuarios y contraseñas del acceso a WIFI a todos los miembros de la Comunidad que lo necesiten con fines educativos.			
Mejorar la infraestructura de la difusión de WIFI en el centro modificando la ubicación o configuración de las antenas de amplificación, evitando zonas muertas.			
Elaborar decálogos y darlos a conocer sobre las normas básicas y cuidados de los dispositivos de aula, de los proyectores y Tablet.			
Contratar, si el presupuesto lo consiente, una empresa externa para el mantenimiento y solución de problemas que no podamos afrontar.			
Seguir realizando solicitudes de material informático para que la administración dote al centro y sea consciente de la situación actual.			
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
Difundir y usar la web oficial de seguridad y confianza digital de la Junta de Castilla y León.			

Promocionar y difundir el buen uso de las TIC mediante diversas actuaciones: (Participación en el Plan Director: centro y AMPAS, visionado de videos como parte de concienciación, programar talleres y charlas con miembros de la comunidad educativa, participar en encuentros y jornadas sobre el tema, organizados bien por organismos oficiales u otros, concienciar y facilitar las Guías para la protección de datos elaborada por la agencia de Protección de datos al centro y a las familias.			
Conocer y hacer uso de la autoría de los materiales y aplicaciones usadas por el centro.			
Aplicar las sanciones asignadas en el RRI ante el mal uso de las tecnologías en el centro.			

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para poder evaluar el logro de las diferentes propuestas de mejora, se ha elaborado una lista de cotejo donde aparecen reflejadas las diferentes acciones, teniendo en cuenta los 8 bloques predeterminados, la temporalización, responsables y la estrategia planteada.

INDICADORES DE LOGRO RELACIONADOS CON LAS ÁREAS Y LAS PROPUESTAS DE MEJORA	✓	✗
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO		
Funcionamiento de las diferentes plataformas.		
Evaluación de la eficacia de las mismas.		
Comprobación del uso que se da a las diferentes plataformas.		
Organización adecuada de la Comisión TIC.		
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Realización de actividades que utilicen las TIC para aprender.		
Conocimiento de los propios dispositivos electrónicos.		
Aplicación de metodologías activas.		
DESARROLLO PROFESIONAL		
Nivel de la competencia digital que posee el profesorado y alumnado.		
Participación del profesorado en los cursos de formación en materia TIC.		
PROCESOS DE EVALUACIÓN		
Adquisición de la competencia digital.		
Participación y colaboración del alumnado en actividades que impliquen el uso de las TIC.		
Participación y cooperación del profesorado en procesos que utilicen las TIC.		
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS		
Participación en el desarrollo de las diferentes webs, blogs, clases virtuales y redes sociales del centro por parte del profesorado y alumnado.		
Desarrollo del currículo de la competencia digital de acuerdo a las decisiones tomadas por parte de toda la comunidad educativa.		

Concordancia de los contenidos con los objetivos que se plantean adquirir en cada uno de los cursos, adaptándolos a los mismos y a las necesidades presentadas por el alumnado o el aula del que se disponga.		
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
Resultados de la difusión de información a través de los distintos medios (página web del colegio, redes sociales...).		
Resultados de la comunicación a través de las herramientas TIC acordadas.		
Resultados del trabajo en red, colaboración y puesta en común de materiales y recursos online.		
INFRAESTRUCTURA		
Grado de satisfacción de toda la comunidad educativa con la dotación de herramientas digitales que posee el centro.		
Resultados de los cuestionarios de FORMS y SELFIE.		
Mantenimiento y renovación de los equipos.		
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
Adquisición de competencias y estrategias de seguridad digital por parte de toda la comunidad educativa.		
Desarrollo de una adecuada identidad digital.		
Conocimientos de seguridad digital, ciberbullyng, etc.		

Al finalizar el curso recogeremos dichos resultados en la memoria final, con las propuestas pendientes para los siguientes cursos.

4.2. Evaluación del Plan:

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El Plan TIC en el centro ha experimentado un grado de implantación muy positivo en los últimos años.

Se han realizado importantes esfuerzos por parte del equipo directivo en realizar mejoras en la dotación tecnológica en la medida de las posibilidades del centro (mejorables si se contase con un mayor apoyo económico), junto con el trabajo realizado por la comisión TIC y la dotación de tiempo en el horario del profesorado para llevar a cabo las propuestas del plan, y todo ello ha supuesto un significativo avance.

El balance del desarrollo del plan está resultando muy positivo y la competencia digital, tanto del alumnado como del profesorado, ha mejorado sustancialmente y se espera que se continúe avanzando en la misma línea en los próximos cursos.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Una de las tareas que se recogen en el plan, son las relacionadas con la difusión y dinamización de este. Es por ello, por lo que una vez realizado dicho plan, se ha informado a la comunidad educativa a través de un claustro y Consejo Escolar.

Así mismo, al final el curso se informará de nuevo sobre el grado de consecución de los objetivos planteados y del resultado de parte de las propuestas de mejora planteadas y que hayan sido alcanzadas a lo largo del curso.

Por otro lado, tendremos en cuenta las diferentes herramientas utilizadas para valorar el desarrollo del plan y lo plasmaremos en la memoria final, haciendo referencia a la dinamización de este en el trabajo del centro.

El documento se publica en la página web del colegio, así como otros elementos y materiales que complementen las líneas de actuación marcadas en este plan de centro. Además, desde las redes sociales también se busca poner de manifiesto cómo se integran las TIC en la vida diaria del centro, desarrollando actividades, talleres y proyectos que involucre al alumnado y contribuya al desarrollo de su competencia digital.

Y, además del alumnado, el profesorado es pieza fundamental para dinamizar este plan, puesto que son quienes van a desarrollar los ejes que se pretenden alcanzar con el alumnado. Para lograrlo, la formación en materia digital y TIC es fundamental de cara a generar confianza y altas expectativas en un área de la docencia que exige creer en las bondades educativas que posee.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	✓	✗
El documento del Plan Digital CoDiCe TIC se publica en la página web del colegio.		
Se ha hecho un uso de las redes sociales orientado a mostrar y motivar la realización de actividades y proyectos conectados con el Plan Digital CoDiCe TIC.		
Se lleva a cabo una reunión inicial con el profesorado de nueva incorporación para dar a conocer los fundamentos del Plan Digital CoDiCe TIC.		
Los tutores transmiten el Plan Digital CoDiCe TIC a las familias a través de las reuniones que se mantienen con estas.		
Se ofrecen materiales y recursos TIC a miembros de la comunidad educativa que los puedan precisar.		

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El Plan ha sido revisado y modificado a lo largo del primer trimestre de este curso 23/24 con el fin de poder mejorar nuestro nivel Código TIC-3, así como el desarrollo de nuestra competencia digital, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Como centro tenemos como prioridad mejorar nuestra capacidad digital y la del resto de la comunidad educativa, proporcionando los servicios adecuados.

A lo largo del curso y de los siguientes cursos de vigencia del plan, nuestro objetivo es lograr solucionar el mayor número de propuestas de mejora que recogemos en este documento, teniendo en cuenta el cambio continuo que suponen las TIC a nivel metodológico y tecnológico.

De esta manera, se pretende enfatizar en aspectos clave como:

- Búsqueda de una mayor implicación del claustro en el uso de las TIC en su labor docente.
- Implantación de metodologías activas en los procesos de enseñanza aprendizaje

- Mejora de la dotación de materiales y recursos digitales para consolidar las prácticas que ya se llevan a cabo y, en la medida de lo posible, implementar nuevas dinámicas de trabajo y/o proyectos de centro.
- Fomento de la formación de la comunidad educativa en ámbito de las TIC.
- Sistematizar los procesos de evaluación de la competencia digital, para integrarlo por completo en la dinámica de trabajo del centro.
- Concepción del Plan CoDiCe TIC como un documento vivo y en constante mejora y actualización.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización:

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

1

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- ACCIÓN 1:** Establecer reuniones de la Comisión TIC para considerar los documentos de centro con respecto al ámbito digital
- ACCIÓN 2:** ABIES al día
- ACCIÓN 3:** Impulsar el uso de las TIC de forma integrada en la actividad diaria del centro
- ACCIÓN 4:** Evaluación de las TIC en el centro por parte de la comunidad educativa



2

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- ACCIÓN 1:** Sistematizar el trabajo de programación y lenguaje computacional
- ACCIÓN 2:** Introducción al diseño e impresión en 3D
- ACCIÓN 3:** Impulsar el uso de la radio y el croma como herramientas para favorecer el aprendizaje
- ACCIÓN 4:** Implicar al profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con TIC

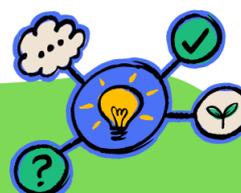


57

3

DESARROLLO PROFESIONAL

- ACCIÓN 1:** Actualización del plan de acogida TIC
- ACCIÓN 2:** Identificar y recoger las necesidades formativas del centro
- ACCIÓN 3:** Impulsar el uso de metodologías activas por parte del claustro
- ACCIÓN 4:** Fomentar la participación conjunta con otros centros en diferentes proyectos



4

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- ACCIÓN 1: Recopilación de información
- ACCIÓN 2: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC
- ACCIÓN 3: Evaluación de la competencia digital del alumnado



5

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- ACCIÓN 1: Actualización del repositorio común
- ACCIÓN 2: Secuencia de desarrollo de la competencia digital del alumnado



58

6

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN

- ACCIÓN 1: Actualización de medios de comunicación (web y redes sociales)
- ACCIÓN 2: Sistematizar la comunicación a través de medios digitales con las familias



7

INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1: Renovar inventario TIC

ACCIÓN 2: Reubicar equipos y utilizar espacios TIC

ACCIÓN 3: Crear un aula en Nava y en Santiuste que se pueda adaptar a las necesidades TIC del centro (aula EFFA, aula del futuro, aula STEM, etc.)



8

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 1: Confidencialidad y protección de los datos

ACCIÓN 2: Contenidos de seguridad y confianza digital

ACCIÓN 3: Propiedad intelectual

ACCIÓN 4: Decálogo de uso y cuidado de los dispositivos



4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

En nuestro centro, el C.R.A Obispo Fray Sebastián en la actualidad disponemos de una certificación TIC3 y la intención en esta renovación es la de poder aumentar.

Es por ello por lo que este plan ha sido modificado y actualizado a lo largo del primer trimestre por la Comisión TIC. Así mismo, durante esa revisión hemos planteado una serie de propuestas para mejorar a lo largo de los próximos cursos de vigencia del Plan con el fin de mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa y aplicarla en nuestro día a día.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se analizará lo alcanzado, los elementos en proceso y lo que deberá continuar en próximos cursos, así como las nuevas necesidades que se vayan detectando.

Este documento no es algo cerrado y definitivo, sino que estará sujeto a posibles modificaciones y ampliaciones para adaptarnos lo mejor posible, en la medida de nuestras posibilidades, a las

necesidades TIC que vayan surgiendo y a las posibles nuevas modalidades de enseñanza que se nos presenten.

Es fundamental que el ajuste del Plan y de la trayectoria del centro se realice teniendo en cuenta los siguientes **factores**:

- o La evolución de las infraestructuras del centro.
- o La evolución de los procesos que incorporen las TIC en nuestra tarea docente y de gestión.
- o La evolución de la competencia digital de alumnado y profesorado.
- o La mejora que se produzca en el entorno familiar.
- o La colaboración con las estrategias que incorpore el centro para educar a nuestros alumnos en su evolución como ciudadanos digitales.

ANEXOS:

Todos los anexos están accesibles clicando sobre las imágenes correspondientes, dado que están alojados en Teams.

Anexo I – INVENTARIO TIC



Anexo II – SELFIE



Anexo III – MAPA DE REDES DEL CENTRO

